

Tepic, Nayarit a 30 de enero de 2025

**OFICIO CDA/04/2025**  
**ASUNTO: SOLICITUD**

**Lic. Miguel Elías Torres Rubio**  
Coordinador de Comunicación Social del SMDIF TEPIC  
**Presente:**

Por este conducto me permito solicitar a usted su apoyo para publicar en la página de internet del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tepic, Nayarit [www.dif.tepic.gob.mx](http://www.dif.tepic.gob.mx), la Convocatoria Pública Estatal número **01/2025**, que contiene información de la Licitación Mediante Convocatoria Pública No. **LPE-CDADQ-01-2025**, que solicita la Coordinación de Salud Alimentaria dependiente de la Jefatura de Salud Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tepic, Nayarit; para el día **04 de febrero** del presente año, misma que se adjunta en **4** hojas impresas y con firma autógrafa al final y al calce en mi carácter de vocal del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Bienes Muebles e Inmuebles del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tepic, Nayarit y titular del Departamento de Adquisiciones del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tepic, Nayarit y en formato Word en archivo digital en un dispositivo electrónico.

Le agradezco su atención y quedo de usted para cualquier aclaración sobre el particular.



**ATENTAMENTE**  
SISTEMA MUNICIPAL  
DIF TEPIC

**M.C.D. LIZ VERÓNICA QUEZADA SALAS**  
**COORDINADORA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES**  
**DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL**  
**DE LA FAMILIA DE TEPIC, NAYARIT**

C.c.p. Expediente

En cumplimiento en lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en los artículos 59, 60 fracción I, 73, 79, 80 y 82 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit y demás disposiciones aplicables, el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tepic, Nayarit; a través del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Bienes Muebles e Inmuebles del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tepic, Nayarit; convoca a los interesados en participar en la Licitación Mediante Convocatoria Pública, que continuación se describe:

Licitación Mediante Convocatoria Pública de carácter Estatal No. **LPE-CDADQ-01-2025**.

**Objeto de la licitación:** Adquisición de Insumos para la Composición de 1000 Despensas Bimestrales para el Programa Alimentario para Mujeres Jefas de Familia "ALIMENTANDO SONRISAS" solicitados por la Coordinación de Salud Alimentaria del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tepic, Nayarit.

Partida (Renglón)	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad requerida en cada despensa	Cantidad total del producto	Especificación técnica
1	HARINA DE MAIZ BLANCO NIXTAMALIZADO 1KG	KG	2	12000	La descripción específica, características técnicas, y demás detalles del procedimiento se podrán consultar en las bases de la licitación.
2	ACEITE VEGETAL 900 ML	PZA	1	6000	
3	LENTEJA 500 GRS	GR	1	6000	
4	AVENA 500 GRS	GR	2	12000	
5	FRIJOL 1KG	KG	2	12000	
6	ARROZ 500GRS	PZA	2	12000	
7	GALLETAS ANIMALITO 800GRS	GR	1	6000	
8	PAPEL HIGIENICO C/4 PZAS.	PAQ	1	6000	
9	CEREAL DE TRIGO INFLADO 250GR.	PZA	1	6000	
10	EMPACADO (EN CAJA POR DESPENSA)	PZA	1	6000	

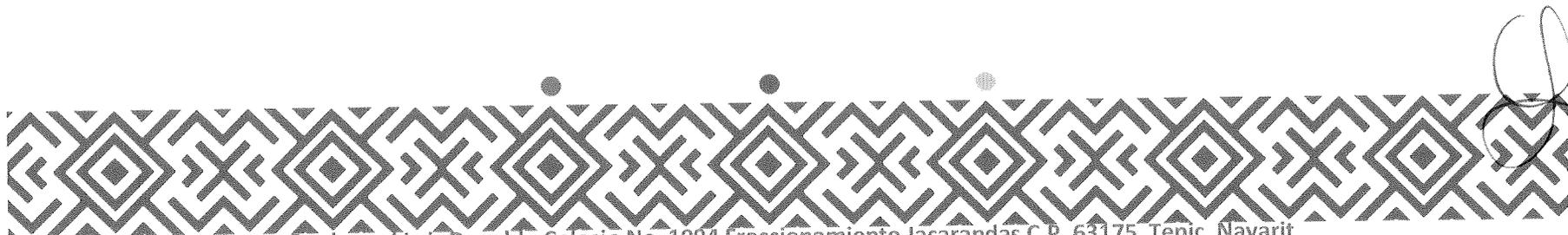
Licitación número	Costo de las bases	Fecha Junta de Aclaraciones	Fecha de Apertura legal, técnica y económica	Lugar y plazo de entrega
LPE-CDADQ-01-2025	\$5,000.00	07 de febrero de 2025 a las 10:00 horas	24 de febrero de 2025 a las 10:00 horas	Las despensas compuestas con los insumos ya descritos deberán ser 6 entregas bimestrales; 1ra. Entrega el día 26 de febrero y de la 2da. a la 6ta. Entrega será los primeros 5 (cinco) días hábiles, del año en curso, en las instalaciones del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tepic, Nayarit (SMDIF Tepic).

Para cubrir el costo del objeto de la licitación se cuenta con recursos de Fuente de Financiamiento 112, proyecto 9, unidad administrativa 6; en la partida presupuestal 44102 "Ayudas Especiales a Personas u Hogares".

Las bases del procedimiento se encuentran disponibles para su consulta y venta en su caso, a partir del día 04 de febrero de 2025 y hasta el día 21 de febrero de 2025, en el Departamento de Adquisiciones ubicado en Boulevard Luis Donald Colosio Murrieta número 1094 del Fraccionamiento Jacarandas en la Ciudad de Tepic, Nayarit en el horario de 09:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes.

La adquisición de las bases será requisito para participar en el procedimiento y cuyo costo deberá cubrirse en el Departamento de Adquisiciones, en efectivo. El costo de las bases no será reembolsable.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.



**Los interesados en participar en el procedimiento licitatorio deberán cumplir con los requisitos siguientes:**

- 1.- Cubrir el costo de las bases, conforme se indica en esta convocatoria.
- 2.- En la compra de bases, presentar carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste interés en participar en este procedimiento licitatorio.
- 3.- Entregar los sobres cerrados que contengan sus propuestas técnicas y económicas, así como la documentación legal, el día, hora y en el lugar indicado en las bases.

El lugar de celebración de los actos derivados de este proceso, serán en la sala de juntas Agustina Lepe Ávila del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tepic, Nayarit ubicado en Boulevard Luis Donaldo Colosio Murrieta número 1094 del Fraccionamiento Jacarandas en la Ciudad de Tepic, Nayarit.

Las especificaciones y características técnicas de los bienes objeto de la licitación, se encuentran detalladas en las bases del procedimiento.

La propuesta técnica y económica deberá presentarse en idioma español, en moneda nacional.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 77 y 138 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, así como las que tengan procesos administrativos y/o estén cumpliendo sentencias de inhabilitación por parte de las autoridades administrativas federales.

Para cubrir el pago de la adjudicación, las facturas deberán estar selladas de recibido de conformidad por el Titular del órgano usuario del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tepic, Nayarit, las facturas deberán elaborarse a nombre de: Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tepic, Nayarit, Código Postal 63175, Tepic, Nayarit, RFC: SMD850207QK0. Los pagos se llevarán por medio de transferencia electrónica de fondos, de lunes a viernes de 09:00 a 16:00 horas.



Una vez hecha la evaluación de las propuestas, el CONTRATO se adjudicará, al licitante cuya propuesta resulte solvente porque reúne, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas; el procedimiento utilizado para la evaluación de proposiciones es el criterio de evaluación **binario**, es decir que sólo se adjudicará el contrato a quien cumpla con los requisitos establecidos por "SMDIF Tepic" y oferte el precio más bajo; se tomará en cuenta los beneficios que ofrezcan adicionales o extras adjuntos a su propuesta económica.

Tepic, Nayarit; a 04 de febrero de 2025



**ATENTAMENTE**

SISTEMA MUNICIPAL  
**DIF TEPIC**

M.C.D. LIZ VERÓNICA QUEZADA SALAS  
COORDINADORA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES  
DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL  
DE LA FAMILIA DE TEPIC, NAYARIT

